

ANUNCIO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de Una plaza de Inspector del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de acceso de Promoción Interna y a través del procedimiento de selección de Concurso-Oposición, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2.018, del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

En aplicación de la Base 5.1 de las que rigen la convocatoria, HE RESUELTO en fecha 9 de agosto de 2019 aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, cuyas listas provisionales certificadas completas se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el TABLÓN DE ANUNCIOS de la página WEB municipal (www.aytopuentegenil.es), Tablón de anuncios de la Sede Electrónica municipal (www.aytopuentegenil.es) y Portal de la Transparencia, concediendo un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a aquél en que se haga público el presente anuncio en el BOP de Córdoba, a efectos de subsanación de deficiencias y mejora de solicitudes.

Puente Genil.

La Concejala Delegada de la Presidencia, Hacienda, Personal y Turismo,
(Decreto de Delegación de 19/06/2019)

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlfn: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

1

Código seguro de verificación (CSV):

B771 20B1 24D9 E06F 3C01



B77120B124D9E06F3C01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejala delegada Presidencia, Hacienda, Personal y Turismo CARRILLO NUÑEZ ANA MARIA el 9/8/2019